

Información al alumnado del Centro

¿Cuál es el plazo de matrícula?	El plazo de matrícula único para las dos convocatorias de examen es del 14 de abril al 4 de mayo de 2014
¿Cuántas convocatorias de examen hay en el año 2014?	Hay dos convocatorias de examen: una ORDINARIA en junio y otra EXTRAORDINARIA en julio <ul style="list-style-type: none"> • 2 DE JUNIO • 7 DE JULIO
¿Cuáles son los requisitos de acceso?	Sólo podrán concurrir a las pruebas de acceso quienes NO reúnan los requisitos académicos de acceso directo , siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Tener 17 años de edad o cumplirlos durante el año 2015
¿Qué documentación tengo que presentar para matricularme?	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de inscripción • Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada. • Fotocopia del DNI, NIE, permiso de residencia o visado de estudios. • Tasa abonada en cualquier Entidad colaboradora señalada en el impreso.
¿Cuánto vale la tasa de matrícula?	La Tasa ordinaria tiene un importe de 6,46 € . En caso de Familia Numerosa General o Discapacidad del 33% o superior se abonará la mitad de la tasa 3,23 € y en caso de Familia Numerosa Especial se abonarán 0 € . (Será necesario justificar documentalmente la condición de Familia Numerosa o de discapacidad)
¿Qué tengo que presentar para solicitar exención o mejora de nota por superación de un PCPI?	Anexo VII. Solicitud de exención debidamente cumplimentada junto con la documentación justificativa que corresponda dentro del siguiente plazo: <ul style="list-style-type: none"> • Del 14 de abril al 15 de junio de 2015 para la convocatoria ordinaria • Del 9 al 13 de julio de 2015 para la convocatoria extraordinaria
¿ En qué horario se realiza la prueba?	<ul style="list-style-type: none"> • A las 9:00 horas Lengua y literatura • A las 10:10 horas Ciencias Sociales • A las 12:30 horas Ciencias Naturales • A las 13:25 horas Tecnología
¿Dónde tengo que realizar la prueba?	En el Centro de Formación Rodrigo Giorgeta (C/Marqués de Campo 9 de Valencia) Para realizar las pruebas en el centro examinador los aspirantes deberán ir provistos de DNI o NIE
¿Qué día se publican las calificaciones definitivas de la prueba?	El 9 de junio para la convocatoria ordinaria y el de julio para la convocatoria extraordinaria, se publicarán las calificaciones definitivas de la prueba.
¿Cuándo puedo recoger mi certificado?	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 15 de junio para la convocatoria ordinaria • A partir del 14 de julio para la convocatoria extraordinaria